

El **Instituto Tecnológico de Tepic**, a través de su **Revista Científica de Divulgación**, de acuerdo a los siguientes:

CONSIDERANDOS

- El **I. T. Tepic** es una institución de educación superior perteneciente al **Tecnológico Nacional de México**, cuyas bases y objetivos incluyen el desarrollo científico y tecnológico, así como la divulgación del conocimiento.
- El **I. T. Tepic** a través de su planta docente y los alumnos que lo conforman, es una entidad de generación de conocimiento en una gran variedad de ramas de la ciencia y la tecnología.
- Los docentes del **I. T. Tepic** requieren de un medio de comunicación que les facilite la difusión del resultado de sus investigaciones y trabajos académicos desarrollados, con la finalidad adjunta de su crecimiento personal y profesional.
- El **I. T. Tepic** está realizando trámites administrativos para la formación de un medio de difusión propio, que en un futuro cumpla los requisitos para ser considerada como revista indexada de acuerdo a los estándares establecidos en los procesos de promoción y becas, entre otros.

Por lo anterior se presenta la siguiente

CONVOCATORIA

A la comunidad tecnológica del **Instituto Tecnológico de Tepic**, incluyendo docentes y alumnos en general, así como a cualquier persona externa interesada, a participar en la publicación del primer número de la revista mediante la propuesta de artículos científicos y tecnológicos, de acuerdo a las siguientes bases:

1. El artículo deberá ser inédito, es decir, no deberá tener antecedentes de haber sido publicado por otro medio con anterioridad a la presente convocatoria.
2. El artículo podrá ser signado por hasta 3 autores, siendo el orden de mención responsabilidad de los mismos.
3. los artículos deberán encuadrarse en uno de los siguientes apartados temáticos:
 - a. Ciencias de la Tierra
 - b. Arquitectura, Urbanismo y Diseño de Edificaciones
 - c. Tecnologías de la Información y Comunicación
 - d. Ingeniería Eléctrica y Electrónica
 - e. Administración de Recursos Humanos y Empresas
 - f. Ingeniería Química y Bioquímica
 - g. Ingeniería Industrial
 - h. Docencia y su quehacer académico
4. La longitud máxima de los artículos será de 10 hojas
5. Cada artículo deberá tener la siguiente estructura:
 - a. Título del Artículo (*Letra Arial, 14 puntos, negritas, centrado*)
 - b. Apartado temático (*Letra Arial, 12 puntos, negritas, centrado*)
 - c. Autores (*Letra Arial, 12 puntos, justificado derecho*)
 - i. Nombre
 - ii. Correo Electrónico
 - iii. Cargo
 - iv. Institución de procedencia
 - d. Resumen
 - e. Palabras clave (*Letra Arial, 10 puntos, justificado*)
 - f. Abstract
 - g. Keywords
 - h. Introducción (*Resto del documento Letra Arial, 10 puntos, justificado, dos columnas*)
 - i. Fundamentos Teóricos
 - j. Desarrollo General
 - k. Conclusiones
 - l. Referencias (Estilo APA sexta edición)
6. El envío de las propuestas será a la siguiente dirección de correo electrónico: revistadigital@ittepic.edu.mx
7. El proceso de publicación será el siguiente:
 - a. Recepción de las propuestas, a partir de la publicación de la presente convocatoria.
 - b. Fecha Límite de recepción de artículos: 29 de abril
 - c. Emisión de Dictámenes: 10 junio
 - d. Fecha planeada de publicación de la revista, Julio 2016
8. Cualquier asunto relacionado con la presente convocatoria, favor de dirigir su nota a revistadigital@ittepic.edu.mx o al **Departamento de Comunicación y Difusión del I. T. Tepic**.

atentamente
Dirección